DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
EULOGIO GARAI

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE Y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION

QUITO

Año X—Número 3601 | Guayaquil, República del Ecuador | Jueves 11 de Junio de 1908

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

Concurso de «El Tiempo»

Se pone en conocimiento del público, que el día 15 de los corrientes, en esta ciudad y el día 20, en Quito, quedará cerrado el Concurso provocado por nuestra Empresa, para adjudicar los premios asignados á las mejores obras ó composiciones, en prosa ó verso, sobre el Ferrocarril Trasandino, cuya inauguración en la Capital está tan próxima.

Los que deseen entrar á Concurso, con sus producciones, pueden entregarlas en nuestras oficinas de esta ciudad y de Quito, dentro del plazo indicado.

Como se han recibido algunos trabajos que no han sido enviados de la manera acostumbrada para esta clase de concursos, se suplica que ellos vengan en pliego cerrado, con esta inscripción: "Para el concurso de EL TIEMPO", y firmada la composición *con un pseudónimo*. Y en otro sobre un pliego en el que consten el título de la composición, el pseudónimo con que está firmada, y la firma de su autor. Ambos pliegos cerrados y lacrados.

EL TIEMPO, JUNIO 11 DE 1908.

Para el Congreso

I

El 10 de Agosto próximo debe reunirse en la Capital de la República el primer Congreso ordinario de la actual Administración.

Es, pues, relativamente corto el tiempo que falta para la instalación de las Cámaras Legislativas, y ese tiempo debe aprovecharlo la Prensa nacional para proponer y discutir los problemas más importantes que deben ser solucionados por los Representantes del pueblo.

La Convención de 1906-7, hubiera podido hacer mucho, muchísimo, en orden á las reformas sociales cuya necesidad se deja sotar aún, por lo mismo que hemos adelantado en ellas lo suficiente para que se imponga la conveniencia de completarlas; pudo ocuparse detenidamente de estudiar la mejor manera de salvar la situación rentística del país, prestando al Poder Ejecutivo las facilidades que há menester para la reorganización de la Hacienda Pública, etc.

Pero, fatalmente, en esa, como en otras tantas ocasiones, la política absorvió casi por completo la atención de los Legisladores, y las labores de la Convención terminaron, sin que se resolvieran muchos asuntos, importantes en todo sentido.

Con ese ejemplo, cuyas consecuencias venimos deplorando, es de esperar que en el próximo Congreso se imponga el espíritu práctico y todos sus trabajos vayan, bien dirigidos, nada más que á solucionar convenientemente, los asuntos que dicen relación con los bien entendidos intereses nacionales.

Que los proyectos de utilidad pública presentados y recomendados por el Ejecutivo, tanto como las indicaciones acertadas de la Prensa, merezcan la preferente atención de los Legisladores, y no se pongan á un lado, no se haga caso omiso de ello, para perder el tiempo en ingratas ó insustanciales discusiones; ésto y nada más es lo que esperan y desean los pueblos que favorecieron con sus sufragios y su confianza á los Representantes de la Nación.

Este título de Representantes Nacionales, les obliga á mucho y lleva consigo una seria responsabilidad.

Traducir en hechos prácticos, en disposiciones atinadas, en resoluciones salvadoras, el espíritu de la opinión pública; tal es el deber de los Representantes, enviados por los ciudadanos al Congreso, no para que *hagan politica*, sino para legislar en todo aquello que demandan las conveniencias del país en el orden administrativo político-social.

Indudablemente, uno de los asuntos más importantes que serán sometidos al estudio y resolución del Congreso, es el de la Hacienda Pública, para mejorar la condición rentística y salvar la situación económica del país.

Indudablemente, el Poder Ejecutivo, conocedor de las causas que obran para los atrazos y dificultades en este importante Ramo de la Administración, presentará los proyectos, bien estudiados y maduramente meditados, que le inspiren sus observaciones prácticas y la experiencia que se adquiere á fuerza de la diaria labor administrativa.

De manera que, correspondiendo al Poder Ejecutivo la presentación de esos proyectos, la Prensa ha de reservarse su opinión, para enunciarla con la debida oportunidad. Pero bien puede adelantar sus indicaciones generales para que, desde ahora, sean materia de estudio para los Legisladores.

Ahora bien; con la cuestión rentística se relaciona íntimamente una de las reformas religiosas, que se impone por efecto mismo de la observancia de los preceptos constitucionales, como lo vamos á ver y comprobar.

Según la Carta Fundamental de la República, está consagrada la absoluta libertad de conciencia y de cultos; de tal manera que el Estado no reconoce religión oficial alguna, y las tolera todas, con iguales derechos y garantías y con las mismas obligaciones.

Siendo esto así, el Estado no puede ni debe patrocinar ni sostener culto alguno, no puede conceder á una iglesia lo que no concede á las demás, sin contravenir á la letra y al espíritu de la Constitución.

De consiguiente, el Tesoro Nacional no puede erogar suma alguna para el sostenimiento del culto, ya sea á modo de subvención ó en forma de sueldos á los eclesiásticos ó de rentas á las corporaciones de ese género.

Por lo mismo, la Legislatura debe declarar la abolición de toda renta á las comunidades religiosas que hasta ahora han pasado consentidas en la República.

Las rentas señaladas á esas comunidades se tomarán de los productos de arrendamiento de los llamados "bienes de manos muertas"; bienes que son de la exclusiva propiedad del Estado y de los cuales debe éste tomar posesión efectiva, no como administrador, sino en su carácter de único y legítimo propietario, con derecho de disponer de ellos, sin restricciones.

Siendo este derecho incontestable, es también innegable que al Estado le conviene, más que el arrendamiento, la venta de todas esas propiedades que, hasta no muy lejana época, explotaron las comunidades religiosas en su exclusivo provecho y para recopilar con millones á las casas madres europeas, gracias á la antigua y funesta alianza de los despotismos político y religioso.

Si las rentas producidas por esos bienes, constituyen una suma respetable para aliviar las necesidades del servicio administrativo, el producto de la venta de esos bienes, puede y debe salvar para siempre la situación rentística del país.

El sostenimiento y conservación de tales propiedades resulta siempre muy oneroso para el Fisco; el sistema de arrendamiento de ellas, es ocasionado ya á dificultades infinitas, ya al desmejoramiento de la cosa arrendada; de suerte que son innegables las ventajas que resultarían de la venta, efectuada en las condiciones que determine la ley sobre la materia.

Respecto á la aplicación de las sumas producidas, son muchas y muy urgentes las necesidades públicas y á nadie se le ocultan, para que tengamos que puntualizarlas.

Bastante tiempo han servido ya esos bienes nacionales para el sostenimiento de corporaciones que, lejos de ser útiles en algo al país, constituyeron otros tantos centros de "consumidores improductivos".

Ni siquiera circularon en nuestros mercados las sumas enormes que las comunidades sacaron de la explotación de esos bienes; puesto que ellas fueron á parar directamente á las cajas europeas de esas mismas comunidades.

Ha sonado, pues, la hora de que el Estado sea el único que aproveche de esos bienes de que es propietario; la hora de que la Nación dé un empleo de beneficio público á esas rentas.

Tal es uno de los medios prácticos que debe adoptar, sin vacilaciones, el Congreso, para que, restablecida la situación económica, podamos atender eficazmente á las más importantes necesidades del progreso nacional.

Ecuador y Colombia

SE FIRMA EL TRATADO DE LÍMITES

Telegramas cruzados entre ambos Presidentes

Reproducimos á continuación los telegramas congratulatorios que se han cruzado entre el Sr. General don Eloy Alfaro, Presidente de la República, y el Sr. General don Rafael Reyes, Presidente de Colombia, con motivo de haberse firmado en Bogotá el Tratado de límites entre ambas naciones; tratado que, como lo expresa acertadamente el Sr. General Alfaro, viene á colmar el "eterno y patriótico anhelo de ambos países."

Ya hemos expresado nuestra opinión respecto á un paso de política internacional, que añanza más la lealtad de las relaciones internacionales de los dos pueblos, cuyos antecedente de comunes glorias constituyen para ellos los viejos é indestructibles lazos de su fraternidad.

Nada tenemos que agregar.

Hechos de esta naturaleza hablan con elocuencia en favor de los pueblos y gobiernos que los llevan á cabo, dando una prueba solemne de su patriotismo.

Hé aquí los telegramas.

"Quito, Mayo 31 de 1908.—Sr. Presidente Reyes.—Bogotá.—Nuestro Ministro, acreditado ante el lustrado Gobierno de Vuecencia, comunicame haber firmado con vuestro Ministro de Relaciones Exteriores el tratado de límites, eterno y patriótico anhelo de ambos países.

Vaya por ello mi calurosa felicitación para Vuecencia, su Gobierno y el noble pueblo colombiano.

Estrechados así nuestros fraternales vínculos, parece como que resucita nuestra historia Patria, la Colombia de nuestros antepasados.

Hemos asegurado el tranquilo desarrollo del porvenir de dos pueblos; y timbre será de dos viejos soldados haber preferido la paz á toda otra consideración, en aras de la concordia americana. Mis cordiales votos por la felicidad de Colombia y vuesta personal ventura.

Eloy Alfaro."

"Bogotá, Junio 3 de 1908.—Sr. Presidente Alfaro:—Quito.—Acuso recibo del importante cable de V. E. del 31 de Mayo.

Retorno a V. E. la sincera y entusiasta felicitación y también al gobierno y pueblo ecuatorianos, por la terminación del justo y conveniente tratado de límites que acerca á dos pueblos hermanos, los uno, para que trabajen por su progreso y bienestar á la sombra de la paz, sin tratar de lesionar á los intereses de otros pueblos.

Considero con V. E. que es satisfactorio para nosotros dos, el haber trabajado por terminar por medio de la paz y de la justicia la delicada cuestión de límites entre Colombia y el Ecuador y más satisfactorio nos será este hecho, cuando por este camino y el de la civilización y el progreso, las tres hijas del Gran Bolívar, Venezuela, Ecuador y Colombia, se vean grandes, felices y respetádas.

Hago votos por la felicidad del Ecuador y por la personal vuestra.

R. Reyes."

OTRA SOLICITUD

Publicamos en seguida una solicitud elevada á la Junta Proveedora de Agua, con el fin de obtener un grifo en uno de los patios interiores del edificio que está levantando EL TIEMPO, cuyas paredes serán de fierro y cal con cemento, y si se niega nuestra solicitud, porque somos nosotros quienes pedimos, indicamos á los señores Dn. Belisario J. Luque y Dr. Alejandro Ponce Elizalde, que aun no fabrican todavía, que soliciten esa gracia; y ojalá todos los propietarios de casas urbanas, poniéndose de acuerdo, hicieran otro tanto, pues en la historia de casi todos los incendios de Guayaquil, hemos visto salir las llamas del centro de las manzanas, por el radio en que han estado las cocinas y los dormitorios.

Si se acepta nuestra indicación, bien por Guayaquil y por el benemérito Cuerpo Contra Incendios, que podrá contar con ese elemento más para combatir al enemigo que desde los primeros instantes ha sido recibido con el chorro del pitón del grifo, por los dueños de casa.

Sr. Presidente de la Junta Proveedora de Agua.

Como actualmente se está fabricando con material incombustible en el centro de la 3a. cuadra de la calle "Aguirre" el edificio de la Empresa de EL TIEMPO, y deseando aumentar las seguridades contra los incendios, no solamente en lo que se refiere á este edificio, sino también á los adyacentes y aun á los de toda la manzana, me permito proponer á la Junta de que es Ud. digno Presidente, se sirva disponer que se emplace un canal de cañería con su respectivo grifo, de tal manera que éste quede en el centro del extenso patio del mismo edificio.

Indiscutibles serán las ventajas de tal instalación, pues como en los talleres de EL TIEMPO *se trabaja durante toda la noche*, á la primera alarma, al menor amago en cualquier punto interior de la manzana, dicho grifo podría funcionar inmediatamente, evitándose así todo siniestro, ya que se tendrá á prevención las mangueras necesarias para el más rápido funcionamiento, tanto como los demás detalles necesarios.

No dudo de que, tanto Ud. como los demás señores que componen la Junta, apreciarán con su ilustrado criterio las ventajas de esta instalación, y accederán, por lo mismo, á mi solicitud.

Con sentimientos del más alto aprecio y consideración, me suscribo de Ud. Atto. y S. S.—*Luciano Coral.*—Director de EL TIEMPO.

QUITO

(*De nuestra edición capitolina*).

—Los señores Comandantes Julio Trán y Julio Franzani, han sido comisionados por el Comité Militar Pichincha para la decoración y arreglo de los arcos triunfales que se levantarán en Chimbacalle, con motivo de la inauguración del tren, y para la formación del programa de los festejos con que ha de celebrarse este acontecimiento en el mismo lugar.

—Telegrafía el señor Julián Bucheli, Gobernador del departamento de Nariño, al Cónsul general de Colombia en Quito, que ha ordenado se haga una inspección prolija en el domicilio de Víctor Salas, uno de los más gravemente comprometidos en el crimen de falsificación de billetes de bancos ecuatorianos; y pide se le indique de qué manera puede ayudar á las autoridades ecuatorianas en la pesquisa del referido crimen.

—En Pasto ha sido apresado el senor Víctor Salas, y en Popayán los señores Eliseo Triana y Emiliano Salas, todos tres individuos, de nacionalidad colombiana, comprometidos en el ruidoso asunto falsificación de billetes de bancos ecuatorianos.

—Recibidas las declaraciones á los comprometidos en la falsificación de billetes, se ha procedido á inventariar debida y prolijamente los objetos que les fueran encontrados, para el trabajo de litografía. El sumario debe, en consecuencia, pasar á la primera Comisaría nacional, para los fines de ley, según frase oficinesca.

Escrito á tiempo

Como pedrada en ojo viene el siguiente artículo de "El Comercio" de Quito, ahora que se entablan pleitos cuando se deja á un lado la buena fé y se menosprecia la hombría de bien; cuando no se aceptan los oficios amigables y se acata el fallo de una, dos ó tres personas honradas para que deslinden solares, en VISTA DE LAS *escrituras* de la propiedad de cada cual, y hacen aspavientos y alharacas sin motivo, sembrando odio, y acumulando un semillero de discordias, que constituyen la constante intranquilidad de las familias que caen en la desgracia de los eternos litigios judiciales, que, al fin acaban por hacer los sucesores, lo que no quisiera hacer una de las partes:

"El Comercio" de Quito, empieza, pues, á tratar de los vicios de la Administración de Justicia en lo civil, y á ella irá nuestra campaña para que ande recta, muy recta.

Dice así el editorial del colega:

UN VICIO INVETERADO

Hace algún tiempo que la Excelentísima Corte Suprema de Justicia expidió un acuerdo, por el que se les prevenía á los señores jueces asesores que, en lo sucesivo, y bajo la pena de una fuerte multa, en caso de faltar á la disposición aquella, se abstuviesen de conceder un auto lo que fuera simplemente materia de decreto, es decir, de una orden que no envolviese un punto de derecho ó de *resolución* judicial

Fácilmente puede comprenderse que, con aquella medida, tan terminante en su espíritu y en su sanción penal, el primero de nuestros tribunales de justicia no se propuso otra cosa que extirpar, hasta donde fuera dable, uno de los más inveterados vicios y de las más dolorosas corrupteles de nuestros procedimientos judiciales: la concusión, de parte de aquellos que, precisamente, están en la estricta obligación de velar porque en los procesos se observen, por los contendientes y los jueces legos, todos los principios y las reglas de nuestra jurisprudencia práctica, en la cual se incluye también la ley de aranceles, que no es sinó la tarifa, digamos así, á la que han de sujetarse los jueces en el cobro de los *derechos* de las causas civiles en que actúen como tales.

Mas—justo y conveniente se hace confesarlo—el acuerdo que nos ocupa se quedó, como tantos otros laudables proyectos de mejora, relegado completamente al olvido, y ni siquiera se dió un caso, á lo menos que nosotros sepamos, de que se hiciera efectiva la multa para los señores asesores que seguían pidiendo y obteniendo *autos*, cuando no debían de pedirlos ni recibirlos..... por su propio decoro profesional.

El mal ha seguido, pues, y sigue casi con la misma escandalosa proporción de antaño, no sólo aquí, en la capital, sinó, singularmente, en las demás secciones del país y, en particular, de la costa. Juzgados hay (y, al decir juzgados, entiéndase también escribanías—sí, escribanías, sobre todo)—en los que no rige otra ley de aranceles que el autoritario y codicioso capricho del juez de la causa, que hace así una bonita y envidiable industria de *su alta y sagrada misión*.

Acabamos de ver un embargo, una simple orden de embargo, que se ha expedido por auto y, en consecuencia, previo el pago de los correspondientes derechos. Y de ahí el que nos hayamos acordado del decreto que expidió al respecto la citada Corte y de pedir que se lo exhume del polvo del archivo y se exija desde ahora su estricto cumplimiento en todos los juzgados de la República.

Y aquí viene de suyo el insinuar nuevamente lo que indicábamos ya en uno de nuestros artículos anteriores, á propósito de la administración de justicia en el Ecuador: que se inicie y se *achimaze* entre nosotros el sistema de las visitas personales de los jueces superiores á los inmediatos juzgados inferiores, sistema que hasta ahora ha estado sólo *in nómine* constando en nuestra ley orgánica del poder judicial. De nada serviría que, en el presente caso, verbigracia, la Corte Suprema se dirigiese, por circulares, á todos los tribunales de justicia recordándoles la observancia del Acuerdo susodicho, si, al propio tiempo, no asegurarse la eficacia de la respectiva multa por medio de la constante vigilancia de los procesos que se siguen en esos mismos tribunales.

Este punto de la gradual subordinación y de la verdadera disciplina entre los diversos órganos que constituyen el poder judicial, es más importante de lo que parece y bien merece el que se lo estudie y se lo resuelva con la posible atención. Por nuestra parte, nos preocuparemos de la cuestión en todas las oportunidades, y, tan pronto como se instale la próxima Legislatura, nos permitiremos presentar en nuestras columnas algunos proyectos de mejoras acerca de éstas, como de otras muchas necesidades de nuestras instituciones.

NOTAS

En una farmacia.

—¿Podría Ud. prepararme una toma de aceite de castor, de modo que no se sienta el mal gusto?

—Nada más fácil, señorita. Voy á prepararla á Ud. en seguida,..... siéntese Ud. y..... permítame que le obsequie una copa de buen jarabe de grosellas.

—Es Ud. muy amable!

Después de un momento dice la niña:

—¿Está la medicina?

—Pero no ha notado Ud. nada?

—¿Qué he de notar?

—El aceite..... Lo mezclé con el jarabe!

La joven desconcertada:

—¡Pero si era para mi hermanito!

***

El 28 de Mayo anterior, salió un tren de Buenos Aires para San Martín, y en el camino chocó con un carro del ferrocarril eléctrico, que iba velozmente en dirección contraria.

La causa fué una niebla muy densa que apenas si permitía ver á pocos metros los objetos?.

El carro eléctrico quedó completamente destrozado. Cinco pasajeros murieron en el acto, y quedaron nada menos que 132 heridos, le los cuales 35 lo están de gravedad.

He ahí una catástrofe en regla, que, de suceder entre nosotros, hubiera sido juzgada con criterio TELEGRÁFICO..... maldiciendo de las obras ferroviarias.

Verdad, verino?

Cosas de Santos

La Curia de Granada, España, ha logrado impedir que su Arzobispo lleve adelante la explotación de la Catedral; pues había entrado en negociaciones con unos anticuarios franceses, para venderlos en 32.000 pesetas varios valiosos objetos de ese templo.

Ahora los anticuarios exigen una indemnización de 17.000 pesetas.

Y luego dicen los señores sacerdotes que ellos no comercian con las reliquias eclesiásticas.

Pero, para que se vea hasta qué punto llegan los curas en su especulación y como ni ante el mayor atentado se paran, para explotar la superstición y la ignorancia de los llamados devotos, hé aquí un hecho criminal que atestigua de cuánto son capaces.

***

La prensa española comenta un suceso trágico cómico, ocurrido en un pueblecito de Navarra, y que parece proceder por abolengo directo de aquella baja y picaresca milagrería del siglo XVIII.

El cura párroco del pueblecito indicado, queriendo ablandar el corazón de sus feligreses que se negaban á darle limosnas, concibió y realizó al punto una idea macabra, un tanto fuerte para estos tiempos.

Al anochecer fué el digno saltatumbas al cementerio, asistido de sus dos acólitos, abrieron una sepultura, desenterraron un cadáver, cortáronle la cabeza, que el cura lavó en un arroyo cercano, y pendiente de sus largos cabellos de mujer, la llevaron á la iglesia y colocaron sobre el altar de ánimas.

Aquella noche los fieles devotos vieron espantados aquel humano despojo, en que conocieron las facciones ya descompuestas de una vecina fallecida hace unos cuantos meses. Y hubo, como es natural, gritos, gemidos, espasmos y convulsiones; todo lo cual utilizó el señor cura para alcanzar de los fieles que allegasen recursos extraordinarios con qué atender á los sufragios por aquella ánima necesitada.

No quedó encerrado el alboroto entre los muros del templo, sino que esparciéndose por toda la comarca y más tarde por toda España, determinó la acción de la justicia contra el terrible saltatumbas, sutilísimo agente del Purgatorio.

Y hoy está encausado como violador profanador de las cristianas sepulturas; pero es seguro q'el castigo no será tan grave hasta hacerle devolver todo lo robado con esa superchería, á las ignorantes gentes.

CABLEGRAMAS

Rusia

Reval, 10. El encuentro de Eduardo y el Zar se verificó con las debidas formalidades.

La escuadrilla inglesa que escoltaba al yate entró á la bahía á las diez de la mañana.

Se disparó salvas de salutación.

Después del cambio formal de visitas, el Rey y el Zar tomaron lonche á bordo del «Estrella Polar», como invitados de la emperatriz viuda.

A la llegada del yate británico, fué escoltado éste por los destructores rusos, presentando un hermoso espectáculo naval. Millares de espectadores estaban reunidos en el muelle, en lo alto de la montaña, en la catedral, en las playas cubiertas de vegetación, en la bahía y en varios otros puntos.

El tren imperial de San Petersburgo llegó á las ocho de la mañana, y cuando descembarcaron los viajeros, sorprendióronse de

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

encontrar la plataforma de desembarque rodeada de una guardia de los niños de la escuela de Reval, en vez de un destacamento de tropas.

Los niños aclamaron entusiastamente, y esta ovación impresionó profundamente al emperador y á la emperatriz quienes iban acompañados del heredero del trono y de las pequeñas grandes duquesas.

La comitiva imperial se embarcó en seguida en una lancha y fué llevada á bordo del «Standart» anclado en la bahía.

La emperatriz viuda, la reina de Grecia, y otras notabilidades llegaron en tren una hora después.

A bordo del yate "Estrella Polar" estaba el Zar vestido con uniforme de capitán de la armada rusa; el pequeño heredero ostenta la traje de marinero.

El barco inglés llegó durante la noche, y apenas dió bien la entrada, penetró á toda máquina y se filtró de hilera pasando por en medio de las naves rusas, las cuales habían formado en doble línea encabezadas respectivamente por el "Standart" y el "Estrella Polar".

El "Victoria and Albert" y dos cruceros hicieron una gran conversión y al llegar cerca de la plaza largaron sus amarras colocándose entre "Standart" y el "Estrella Polar".

El rey Eduardo vestido con uniforme de almirante británico entró en el puente del yate. El emperador ocupaba idéntico sitio á bordo del «Standart».

A medida que los barcos británicos tomaban sus posiciones, los yates y cruceros rusos disparaban salvas de salutación, y en el instante que aquéllos largaron anclas desprendióse una lancha del "Standart", con el emperador á bordo.

El Zar subió al "Victoria and Albert" y se cruzaron afectuosas salutaciones con el rey Eduardo. Asimismo presentó sus respetos á la reina Alexandra Victoria.

Después de pocos minutos regresó el emperador á bordo del "Standart". Mientras tanto, se uniformaba Eduardo de almirante ruso y devolvió la visita á bordo del "Standart".

Stolypin, Svolsky y Dicoff, le fueron presentados al rey Eduardo.

Uruguay

Montevideo, 10. El gobierno publicó los nombres de los notables á quienes convocó para que aconsejasen lo conveniente respecto al asunto jurisdiccional de *La Plata*. Entre ellos figura el ex presidente Herrera Obes y el general Tajes.

La primera reunión se celebrará el 18 y 25 de junio.

Brasil

Río Janeiro, 10. La comisión de hacienda de la cámara aprobó el programa naval y militar para 1909 y recomendó incrementar aún más las unidades de la armada.

El diputado Wenceslao Escobar presentó la moción de suprimir las palabras Orden y Progreso de la bandera nacional.

La policía capturó al administrador de la "Union do Comercio", institución que sufrió bancarrota últimamente. El individuo en cuestión estaba escondido en la aldea de San Pablo.

Chile

Valparaíso, 10. El gobierno chileno deseando arreglar el asunto pendiente con el Perú, respecto á Tacna y Arica, ha propuesto las siguientes bases para un arreglo:

1o. Un tratado comercial que formule mutuas concesiones.

2o. Subvencionar una compañía de vapores rápidos.

3o. La construcción del ferrocarril Panamericano de acuerdo con las resoluciones de los congresos de México y Río Janeiro.

4o. La convocación de un amplio plebiscito para determinar la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica, todos los residentes votarán incluyendo los extranjeros.

5o. La nación que retenga las dos provincias pagará á la otra la suma de 2 á 3 millones de libras esterlinas.

Según la propuesta caliena todos los cinco artículos indicados se aprobarán ó ninguno.

Marruecos

Tanger, 10. Según noticias traídas por un correo aquí, se sabe que Mulai Hafig con todo su séquito y ejército compuesto de 12.000 hombres se encuentra en camino á Fez. 20.000 berberiscos se informa que también marchan para unirse á Mulai Hafig que salió de Mequinez el 26 de Mayo, habiendo aniquilado completamente á los restos de la tribu rebelde de los Cherades. Varios funcionarios de Abdel Aziz que escaparon de Rabat llegaron á Mequinez.

Rusia

San Petersburgo, 10. La orden imperial que se acaba de publicar introduce un nuevo factor en la constitución finlandesa, creando un gabinete de ministros con el derecho de controlar los informes y representaciones que se hagan al emperador en beneficio del gobierno y la Dieta de Finlandia, por el gobernador general Secretario de Estado; por lo tanto, el recretario de estado finlandés, deberá en todos los casos submitir los proyectos é informes al primer Ministro ruso, para que determine si los asuntos envuelven intereis general é imperial.

Los descuerdos entre los representantes rusos y finlandeses no pueden acercarse al emperador sin la simultánea presencia del primer Ministro ó Ministro encargado de hacerlo por dicho alto funcionario.

Milakoff considera la presente orden que se ha consumado con habilidad, se parece muy de cerca á un golpe de estado y sin la actual transgresión puede llamarse dicen ellos

"Latent coup d' etat".

Francia

París, 10. M. Rochefort insinua en el diario "Patrie", que la policía no desea esclarecer el misterio del crimen de M. Steinhel y que el podía disolver el misterio en una hora si se lo permiten, insiste que el alegado robo de Steinhel nunca ocurrió y continúa: "El gobierno se engaña así mismo, se imagina que este asunto será relegado al olvido, cuando atraé más interés que muchos otros crímenes sensacionales después de la muerte misterioso de Félix Faure en el día en que se dictaría el decreto de la revisión del proceso Dreyfus, y se hubiera negado á firmarlo; después el pretendido suicidio del diputado Syeton el día antes de que iba á ser absurlto por abolerar al Ministro de Guerra general André y ahora después de ser acuchillado Steinhell por tres hombres y una mujer, que ni siquiera se llevaron una cuchara; los parisienses se hallan amenazados por una especie de la famosa Mafia. Que se deje sospechar que un individuo posea ciertos documentos en orden que pudieran causar disgustos á otros, y al día siguiente se le puede encontrar atravesada su cabeza de un balazo, su pecho atravesado por una daga ó una cuerda, oprimiéndole el cuello.

Mallorca de 20°
A precios sin competencia Maspons & Co

Agradecimiento

En su sesión de antenoche, el I. Concejo Municipal de este Cantón, inspirándose en un sentimiento de justicia y juzgando con rectitud de criterio, resolvió aprobar el plano presentado para el edificio que estamos construyendo para la instalación de nuestras oficinas y talleres, así como la solicitud referente á ciertos aditamentos para el embellecimiento del edificio.

No esperábamos otra cosa de los señores Concejeros, dado su patriótico intéres por todo lo que dice relación con la Prensa, con su adelanto y facilidades de que bá menester.

Especialmente, la moción del Concejal Sr. Aguilera, no nos ha extrañado en lo menor, puesto que él ha sido un elemento de los que propenden á la acción civilizadora de la institución.

Correspondiendo á la buena voluntad y al espíritu de justicia que informa la resolución del Concejo, nos esmeramos en la construcción de nuestro edificio, dándole todas las seguridades necesarias contra el incendio, empleando únicamente material incombustible, ya por el propio bien, ya por el del vecindario, ya en fin porque debemos ser los primeros en someternos á las disposiciones al respecto.

Reciban, pues, las seguridades de nuestro agradecimiento los Sres. Concejeros que se dignaron favorecernos con su aprobación á nuestra solicitud.

Patriotismo y gratitud

Quito, Junio 8.—Senor don Luciano Coral.—Guayaquil—Dígame si las municipalidades de Ibarra y Cotacachi, inclúyense en las siete q'Ud. ordena haga trabajar las páginas de oro, pues don Abelardo Moncayo está recomendado por éstas, y precisa saber para uniformidad y trabajos, no se dupliquen. Hasta hoy no recibo giro alguno y si pasa un día más será imposible, cumplir el compromiso en el día señalado.—*Miguel Endara.*

—

Santa Ana, Junio 6.—Señor Luciano Coral.—Guayaquil.—En este momento envío la copia de la resolución de este Municipio, comisionando en Quito para el trabajo de la página de oro, como ofrenda al preclaro ciudadano General Alfaro, por la llegada del ferrocarril á la Capital. Envíole resolución: "La Municipalidad del cantón Santa Elena, resuelve: 1° Consignar en una página de oro un voto de gratitud al ciudadano preclaro General Eloy Alfaro, por su perseverancia en la construcción de la línea férrea á Quito. 2o. Que sea entregada la página de oro por la comisión designada en la Capital por este Municipio. 3o. Suscribir la presente resolución todos los miembros presentes en esta sesión. Dado en la sala de sesiones del Concejo Cantonal de Santa Ana, á 6 de Junio de 1908".

El Presidente del Concejo, Andrés N. Franco; Vice-presidente, Ramón Durán; el concejal principal, César Cevallos, el 3o. concejal suplente, Pedro Mera, el 5o. concejal suplente, Manuel L. Mendoza, el Secretario Municipal, Enrique José Cevallos.

—

Cotacahi, Junio 5.—Señor Director de EL TIEMPO.—Felicítole laudable idea. Todo sacrificio, sería pequeño al tratarse de pagar un tributo de gratitud al infatigable campeón del progreso ecuatoriano, General Eloy Alfaro: En este momento se reunió el Concejo Municipal, á que tome en consideración el proyecto, y su resolución me será grato comunicársela para proceder con toda actividad dada la premura del tiempo.—Su afectísimo amigo, *Presidente del Concejo.*

—

Cotacachi, Junio 6.—Señor Director de EL TIEMPO.—Hoy reunido en sesión solemne el Concejo que tengo la honra de presidir, resolvió unánimemente autorizar á usted á fin de que se digne mandar á trabajar la página de oro de que usted se sirvió instruirnos en su telegrama del 2 de los corrientes, la que deberá ser del valor de.....sucres, acordando igualmente que debe llevar la inscripción siguiente: "La Municipalidad de Cotacachi, tiene el honor de dedicar este recuerdo de sincera gratitud, al infatigable campeón de la libertad y progreso ecuatoriano, en la magna fecha de la inauguración del ferrocarril trasandino en las faldas del glorioso Pichincha. ¡¡Loor al triunfo del 5 de Junio de 1895!!..... El Presidente del Concejo. *Moisés Granja.*

—

Vinces, Junio 7.—Señor Director de EL TIEMPO.—El Municipio que presido, comisionó á su representante en Quito señor doctor César Borja, para que mande hacer una medalla de oro y obsequiarla al benemérito señor General Eloy Alfaro, en pago de sus importantes servicios prestados á Vinces, con motivo de la conclusión del ferrocarril; por cuya razón siente esta Municipalidad, no aceptar la iniciativa que hace en su atento telegrama de 1° del actual, tanto por su prematuro tiempo, cuanto por no conocer dimensiones de páginas de oro para conseguir la igualdad de libro de oro proyectado.—*Presidente del Concejo.*

Elegantes tarjetas para coronas, se trabajan á cualquier hora del día ó de la noche.

"Actualidades"

Hemos recibo el número 17 del año II de esta importante revista nacional, que se publica en este puerto, y cuyo material es siempre interesante, variado y ameno.

Con el título de "Una trinidad deplorable", trae un bien trazado editorial, en el que se clama, con sobra de justicia, por la organización de los ramos de policía, correos, y telégrafos.

Publica una magnífica composición poética del señor don Celiano Monge, en conmemoración del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho; acompañando el retrato de su autor.

Contiene una *sabrosa* crítica de *Galeno* á las producciones que un señor Raizal publica en "El Comercio" de Quito.

En un artículo sobre la revolución del Perú, y hablando del Presidente electo señor Leguía, entre otras cosas, hace votos porque ese señor "inaugure una política de sincero acercamiento hácia el Ecuador, basada en la justicia y el derecho, é "inicie una enérgica campaña contra la inmigración asiática".....

En cuanto á lo primero, ojalá suceda..... y allá lo veremos, pero en lo que hace á lo segundo, es algo así como pedir peras al olmo..... Como que la "British Sugar" necesita la inmigración de los *compales* y allí de la protección del señor Leguía á esa inmigración amarilla.

"Actualidades" viene cumpliendo dignamente con su programa y tiene asegurada ya su vida propia, por el favor público, al que corresponde perfectamente.

BUZON

Sr. Boionero de EL TIEMPO:

Ya sabemos quién tiene el busto de Juan Montalvo, que todavía se cree en poder del señor Gabriel Pino: lo tiene un abogado, en su estudio, con mas, Si no lo remite al Municipio para que lo coloquen en el parque, daré á Ud. su nombre el próximo jueves.—LITIGANTES.

—

Muy buenas son las ocurrencias del doctor González Suárez, que quiere *convencer* á los infelices indios, para que ongnen primicias á la Iglesia! Esta especie de «parto» no lo esperábamos del Dr. González Suárez, dada su conocida ilustración y vastos conocimientos.

Pero, ya se ve, que estos SANTOS VARONES en materia de «alpiste», no se paran en medios.....

Felizmente, el Gobierno que escrupulosamente vela por el cumplimiento de las leyes, sabrá ponerse «en su sitio», á la altura de su puesto.—VERITAS.

—

Las empleadas del Teléfono Nacional no tienen ni el menor respeto y consideración á las personas muy honorables, que sólo por desgracia ocupan hoy los tales aparatos.

Volvemos á repetir que la banda del Astillero está muy mal servida, pues continúan cambiando á su antojo la conversación, y comunicando donde les viene en gana.

El miércoles pasó esto á las 12 y ½ p. m., con pretextos que habían cometas en las líneas; y á diario, de 7 á 8 de la noche, repiten esta "diversión" para ellas.

¿Quiénes son esas niñas, que así se entretienen? Qué hace el señor Pereira?

Lo conveniente sería poner empleados varones, que siquiera respeten la sociedad en que vivimos.—UN COMERCIANTE.

—

Buena salida la del antiguo "Gobernador casamiata", Joaquín J. Loor, y actual Presidente del Concejo de Portoviejo. Con pretextos fútiles ha negado la página de oro al General Alfaro.

En su ceguedad, no ve, no entiende, que la obra grandiosa del ferrocarril, no significa partidos, sí, sino progreso y bienestar para el país. Esa obra grande como su autor, está muy lejos de toda trapacería..... Pero..... hay almas muy ruines y vileá!.....

Aquí también se dió un "campanillazo", que esperamos ver sus resultados para increpar á quien le toque, con la hidalguía que acostumbramos en todos nuestros actos.—SANCHO.

POLICIA

Servicio el de Campaña; ayudante de turno, Jefe de cuartel, comandante y subalterno de guardia, para hoy los nombrados y para mañana, los señores Falconí, Villegas, Calero y Villamar respectivamente.

Visita de Hospital, el teniente Victor Romero y de caballeria el aspirante Isidro Castillo.

Turno de contravenciones, el Comisario 1o.

Practicante de turno, el Sr. E. Dávila.

Padre novio de su hija

AVENTURA NOVELESCA

En el cantón de Lucerna, en Suiza, acaba de suceder un caso que hasta ahora no parecía posible fuera de la "novela folletín".

Hace próximamente veinte años, un individuo llamado Muller abandonó á su mujer y á una hijita de meses. Muller se embarcó para México, pero su esposa ignoró siempre su paradero. Esta murió poco tiempo después, y la pequeña huérfana fué adoptada por un carnicero del pueblo. Los negocios de este buen hombre prosperaron y llegó á ser propietario de un gran hotel, donde su hija adoptiva, ya mujer y hermosa, desempeñaba las funciones de cajera.

Pero he aquí, que hace algunos meses, Muller vuelve de América; ha formulado una respetable fortuna. Por una extraordinaria coincidencia, el padre vá á alojarse en el hotel ese, y se enamora de su propia hija, que naturalmente llevaba el apellido del antiguo carnicero que la recogiera.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Abril 19 de 1908.—180 v.—6.198

Interesante

Ingeniero, agrimensor brasileño, ofrece sus servicios profesionales á los señores hacendados, para la medición de los fundos por *Grados*, acordatrizas y planos de construcciones de toda clase en el alto y el bajo de la instalación de máquinas, &. Calle de Loque No. 604.—Guayaquil, Junio 10 de 1908.
6.368 8 v. *Ernest Kiefer*

Gran taller de sastrería
—DE—
ARMANDO ALBURQUERQUE
Calle de Aguirre No. 307, al lado de la Imprenta de "El Tiempo".

Participo á mis clientes y al público en general, haber recibido un completo surtido de casimires de último moda y fina calidad, garantizando el elegante corte y esmerada hechura, para lo cual cuento con operarios de esmerado gusto en su oficio.

A los empleados que disfrutan pequeños sueldos y deseen vestir bien y elegante, se les concederá plazos para sus pagos.—Guayaquil, Enero 26 de 1908.
5.770—180 v. *Armando Alburquerque.*

OJO

Advierto á todas las personas que tengan cuentas pendientes con el suscrito, se apresuren en arreglarlas en el término de 30 días, y si así no lo hicieren, me veré en la caso de publicar los nombres de todos mis deudores.—Milagro, Mayo 9 de 1908.
6.224 30 v. *Miguel Zen*

No más bubónica!

Siendo el día catorce del presente, el día de la fiesta de la Santísima Trinidad, Patrona de esta parroquia, invitamos á todas las personas á solemnizar dicha fiesta con su presencia, la que principiará el trece. Para estos días habrá toda clase de distracciones permitidas por la ley, como son: lidias de gallos, carrera de caballos, regatas de canoas, etc. etc. También habrá bautizos.—Parahrahita, Junio 8 de 1908.
6.361 9 v. *N bolenses*

Para el saneamiento de la ciudad

Tenemos ya el tiempo seco, apropiado para el tráfico de carretas; el suscrito, dueño de buen número de carretas y de una cantera, que produce buen material de cascajo y piedras, material necesario para el relleno de patios, portales, etc., pone en conocimiento del público, que está listo para atender cualquier pedido de cascajo y piedras para empedrados, logrando el ciento en que los transajos de esta naturaleza se facilitan y se pueden ejecutar con más baratura.

Para pedidos y órdenes, los interesados ocurran á su oficina central, "Balsa Blanca", frente al callejón del General Franco.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Balsa Blanca.

Pedir por Teléfono Nacional No.: Víctor Ochoa—Sagrario.—Guayaquil, Abril 29 de 1908.—*Víctor Ochoa B.* 6.171 6 m.

Casa en venta

La hermosa casa situada entre Aguirre y Chandoy (esquina), que produce un pingüe interés. La persona que interese comprarla, puede entenderse con el suscrito albacea, todos los días, en la calle Clemente Ballén No. 118, donde tomarán los informes.—Guayaquil, Mayo 22 de 1908.
1m. 6.287 *Pedro Pablo Torres R.*

«EL UNIVERSAL»

Gran Fábrica de Cigarrillos recientemente instalada.

Elaboración esmerada, tabaco completamente desvenado, lo cual permite que la picadura sea sumamente fina.

Se elaboran cigarrillos especiales para el Interior; cada paquete contiene *catorce* cigarrillos y se hacen grandes descuentos al por mayor.

Calle Lazaristas No. 807.—Plaza "El Progreso".—Teléfono Nacional, No. 1.113.—Guayaquil, Abril 25 de 1908.

J. A. Illingworth y Soto.
6.142—3 m.

CLAVES TELEGRAFICAS
en castellano
LIEBER'S STANDARD
A. B. C. 5a. EDICION
venden
5.315.—8tbre. 18 de 1907.—1 m. *Janer é hijo.*

PIDA: Cognac COUPE D' OR y "Reñanado Infernal".—Agentes: Masones & Co.

Nuevo local

La imprenta "La Unión" se ha trasladado á la calle de Luque esquina cuadra, donde seguirá funcionando "con el esmero y cumplimiento de siempre".—Guayaquil, Junio 7 de 1908 6.360 1m.

Profesor

Sergio Tulio Henríquez, dá clase á domicilio de instrucción primaria y secundaria á las personas que lo soliciten.—Marzo 17.

Jardín «Souvenir»
FLORICULTURA y HORTICULTURA

Se hacen bouquets, coronas, guirnaldas y toda clase de decoraciones en flores; vendo plantas en maceteros de toda clase y tengo una gran colección de rosales. Este jardín no tiene rival en Guayaquil. Precios muy equitativos. Calle del Cementerio frente á Hospital General.—Teléfono Nacional No 56.—Dbre. 17 de 1907.
5.585—6 m *Eduardo F. Cruz G*

Dr. JUAN F. HEINERT
MEDICO Y CIRUJANO
Avenida Olmedo Núm. 210.—Consultas de 12 y ½ á 2 o m.—Teléfono Compañía Nacional Núm. 366.
6 056—6 m Abril 4 de 1908.

Fotografía instantánea
Calle de Colón 210

He resuelto hacer rebajos en todos los trabajos de fotografía en general, y siempre buenos.

3 retratos Visita papel Velox platino $ 3
1 Id. Copia " 0.50
3 Id. Album " 5
1 Id. Copia " 1
En porcelana pequeño aumento, 20 centavos copia.—Guayaquil, Mayo 10 de 1908.
Julio Báscones, Fotógrafo y Pintor. 1 m.
6.231

Peluquería y Perfumería
—DE—
Francisco Pesantes
CALLE DE CLEMENTE BALLÉN Y PEDRO CARBO. (Esquina).

Llegaron los acreditados cosméticos de Roger y Gallet; rojo vegetal, blanco de perlas, loción Pallothrix para curar la caspa y hacer renacer el cabello; tinte negro de Henne, vegetal, para teñir el cabello: Aguas de Colonia, Quinina, Florida, Kananga, Bay-Rum, Tónico, Triché-ero; repuestos de cautivo para atomizador; cofres de olor elegantes para regalos; Brillantina, Aceitillo, Pomada Marquesa, polvos de arroz, jabones, dentríficos; olores para el pañuelo, á $ 1.20, 0.80 y 0.40 centavos onza, pudiendo competir con las mejores marcas que existen por su suavidad y persistencia en el pañuelo. 5.956 90 v. Marzo 12 de 1908.

Solo hay un "BROMO-QUININA"
y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E.ª W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

A los buenos fumadores

La acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso," que siempre gratifica á sus consumidores, está repartiendo en algunas de sus cajetillas unos muy bonitos y útiles obsequios, consistentes en un premio que se cobrará en la oficina de dicha empresa.

Guayaquil, Junio 2 de 1908.
6.334.—15 v.

Gran fiesta

En Tarifa, sitio de Samborondón, tendrá lugar el 14 de Junio la celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad, con la más grande solemnidad posible.

Se invita á los devotos, para que con su asistencia dén mayor realce á dicha fiesta.

A fin de que los sea más grata la permanencia, á los concurrentes, los encargados ofrecen muchos entretenimientos: habrán lidias de gallos, carreras de caballos, & a.—Tarifa, Mayo 28 de 1908.
6.312 18 v. *Los Encargados.*

Café de primera

á quince centavos libra, se vende en la "Mina de Oro". Abdón Calderón y Villamil No. 20.

Guayaquil, Mayo 13 de 1908.—1 m.—6.294

Convocatoria

Se convoca empresarios para la construcción de bóvedas, por cuenta de la Sociedad "El Progreso" establecida en esta ciudad.

Las condiciones del negocio se suministrarán en la oficina del suscrito, altos de la casa del Sr. Dr. Luis Arévalo, calle "General Barona", intersección "Bolívar", en la misma que se recibirán las propuestas en pliego cerrado, hasta el 30 del presente mes.

Babahoyo, á 1° de Junio de 1908.
El Secretario del Directorio,
6.344.—15 v. *J. Daniel Barragán.*

Mallorca de 20°
Á $ 33 BOTIJA COMPLETA
VENDE
Jaime Castells,
Bolívar y Malecón.
30 v. 6.302 Mayo 26 de 1908.

GARANTIZAMOS!

Nuestro aceite fino de oliva, puro y sin mezcla ninguna, á precio increíble con relación á su calidad.

Nuestro vino Moliterno, uso Chianti, que se recomienda por sí solo.

Nuestra cerveza "Caputi", buena y barata como ninguna.

Nuestro cognac inmejorable "El Gallo Fino", cuyo consumo aumenta con rapidez tan abrumadora, que nos hemos visto en el caso de hacer nuevos pedidos de él por cuba.

A los obreros é industriales

les hacemos la invitación de venir á ver nuestro gran surtido de ferretería.—Junio 2 de 1908.

CAPUTI & CIA.
6.331 Malecón 1900, 1901 y 1902. (Guayaquil).

LA CERVEZA "PABST"

NO TIENE RIVAL, PURA, TONICA Y REFRESCANTE
Agente ERNESTO STAGG--Malecón 908 á 911.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 133
Teléfono nacional Núm. 652.
" inglés " 138
Oficina central—Calle de Aguirre. [primera cuadra]
Teléfono nacional Nº 651.
" inglés " 117.
Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 6 199
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil A.25-1908.6 m.

José Sierra A.

Acaba de recibir vinos españoles y franceses en barriles y barricas. Guitarras y cuerdas españolas. SUCRE primera cuadra, Nº 115 y 117.

VENDEMOS *cerveza* San Pablo *á 15 cts. botella.*
Gquil., Marzo 17 de 1908. 6 m.

Luis R. Viteri

Encargado del UNICO DEPOSITO de anisados y alcoholes de la *hacienda "Porvenir"* del Sr. JOSE C. MUÑOZ.
El muy acreditado *mallorca* y *Néctar del Porvenir*, se vende por mayor y menor. Se reciben órdenes por teléfonos Nacional é Inglés Nos. 364—Plaza Rocafuerte [San Francisco].—Mayo 15 de 1908.—1 m. 6.259

Nuevas y enormes rebajas

Casimires fantasía del	costo	de $ 1 80	vendo á	$ 1.20	la vara
" "	"	" " 2.40	"	" 1 80	"
" "	"	" " 3.50	"	" 2 60	"
" "	"	" " 5.50	"	" 4 00	"
Francia azul marino	"	" " 4.50	"	" 3 00	"
Cheviot "	"	" " 3.00	"	" 2.00	"
" negro fino	"	" " 4.00	"	" 3 00	"
Paño " "	"	" " 3 50	"	" 2.60	"

En LA SOBERANA frente á la Capitanía del Puerto.
5.559—Dbre. 10 de 1908.—6 m. *Luis Bruzzo.*

REALIZACION
"LA OLIMPIA"

CALLE PICHINCHA No. 401 Y LUQUE No. 100
TELÉFONOS NACIONAL É INGLÉS No. 222

Gran realización de todo nuestro selecto surtido de mercaderías, á precios reducidísimos, desde el 1° de Junio.

R. Alvarado y Cía.
Guayaquil, Junio 4 de 1908—30 v. alt.—6.343

REALIZACION

No son purgantes

LAS PASTILLAS DEL DR. RICHARDS no son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas. Esa es una de las grandes ventajas de esta medicina. Los purgantes debilitan; las Pastillas del Dr. Richards fortalecen. Los purgantes restan y las Pastillas del Dr. Richards aportan vitalidad.

Los purgantes no curan nada y todas las demás píldoras, pastillas y tabletas que se anuncian para el estómago son purgantes. Las

Pastillas del Dr. Richards

dan descanso al estómago ayudándole en sus funciones, facilitándole su trabajo, fortaleciéndolo, desinfectándolo. Por eso curan la acidez ó "agruras," la sensación de llenura ó ocupación, el dolor, los gases, la nerviosidad, las muchas molestias que trae la dispepsia. Por eso es que con su uso se recobran fuerzas, carnes, vida.

Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, corazón, intestinos y cabeza. Las Pastillas del Dr. Richards se hacen obedecer *sin castigar;* los purgantes *castigan siempre* y son obedecidos raras veces.

Digerir es vivir, porque vivir sin digerir es vivir muriendo.

Las Pastillas del Dr. Richards se venden en todas las farmacias.

Pídase Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.
B 9

La muchacha era cortejada, al mismo tiempo, por un joven médico; pero Muller le fué preferido. Se concertó la boda. El día antes de efectuarse, Muller, reconociendo ciertas alhajas que usaba su prometida, la interrogó y supo la verdad del caso.

A la mañana siguiente, había desaparecido. Dejaba para su hija una carta en la que le revelaba el involuntario incesto que ambos habían estado á punto de cometer y se despedía de ella para siempre, aconsejándole que aceptara por marido al joven médico que fuera su rival. Días después le remitió un cheque por ocho mil libras esterlinas.

La hija de Muller siguiendo el consejo de éste, se ha casado con el médico. No ha vuelto á tener noticias de su padre.

Gobernación

Se transcribió al señor Tesorero de Hacienda para los fines de ley, el acuerdo ejecutivo por el cual se concede cédula de invalidez al Teniente Coronel graduado don José Nicolás Rivera, con la asignación mensual de $ 50, debiendo pasar sus revistas en esta plaza militar.

—Probablemente mañana celebrará sesión el jurado de aduana de la República, para resolver varios asuntos sometidos á su conocimiento.

—El sábado se reunirá en sesión la Honorable Junta de Hacienda de esta provincia.

Para el estómago

Confirmando el DIGESTIVO MOJARRIETA los principios de Pasteur, Bouchard, etc., ha sido premiado con patents de invención en Francia, España, Italia, Portugal, Holanda, Estados Unidos, Guatemala, Venezuela, Brasil, México, etc., y ha efectuado en aquellos ilustrados públicos una verdadera evolución demostrando con casos prácticos la incapacidad de los medicamentos que se han venido anunciando, y después que hospitales y corporaciones científicas de casi todo el universo lo han reconocido y adoptado, es hoy considerado como el único medicamento completamente eficaz para curar de un modo radical, las enfermedades crónicas de los órganos digestivos.

Unicos depositarios en Guayaquil: Pasmiño y García

Del Puerto

SALIDAS DE VAPORES FLUVIALES

• El "Daule" para Posorja y Morro, hoy á las 8 a. m.
• El "Chimborazo" para Babahoyo, hoy á las 12½ p. m.
• El "Colimes" para Daule y Santa Lucía, hoy á la 1 p. m.
• El "San Pablo" para Babahoyo, hoy á la 1 p. m.
• El "Monte Alto" para Boca de Caña Samborondón y El Recreo, hoy á la 1½ p. m
• La lancha "Santa Mariana" para Vinces, hoy á las 12 p. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Entraron

El "Pampero" procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros en primera: C. Vásquez, E. Estrella, L. Pozo, V. González, F. Salcedo, L. Viteri y señora de Torres.

—El "Monte Alto" procedente de Samborondón, con los siguientes pasajeros en primera:

Dr. Nicanor Illescas, Carmen L. de Illescas, Ana V. Alvarez y Carlos B. Sacre.

—La lancha "Maximina" procedente de Yaguachi, con los siguientes pasajeros:

Roberto Boon, Antonio Espinosa, Ildefonso Cantos, Ramona Arévalo y Alejandro Sánchez.

—El "Daule" procedente de Daule, con los siguientes pasajeros en primera:

Simón Bonilla, Felipe Lara, Virginia Coello, José M. Holguín y señora, L. Bohórquez y familia, Natividad N. Puente y Ambrosia y de Cerezo.

—

Los vapores "México" y el "Alexandria", llegarán del Norte el 12 y el 14, y el "Ayacucho", del Sur, el 16 de presente.

Vinos Marqueses de Crévoil
Gusto Ecuatoriano. Marques & Co.

AVISOS DEL DIA

Importante

para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, &.

Si desean recibir sus cargas con prontitud y á fletes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose á la acreditada agencia de

Nuques y Medina.
Junio 11 de 1908. 6 371

Venta

La señora María Isabel Mejía ha vendido á la señora Paula Alvarez, un terreno y una casa cubierta de bijao, en el pueblo de Balao, que linda: por el un frente, con calle de Olmedo; por el otro, con calle de la Libertad; por el un costado, con casa de Manuela Galarza; y por el otro, con potrero de José Antonio López.—Guayaquil, Junio 11 de 1908.
El Escribano, *A. D. Maldonado.* 6 372

Aviso

Habiéndosme extraviado la libreta de depósitos No. 7.004, otorgada á mi favor por la Caja de Ahorros de Guayaquil, la declaro nula y sin ningún valor.—Guayaquil, Junio 11 de 1908
6 373 *Manuel S. Ledn O.*

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Jueves 11.—Santos Félix, Fortunato y Bernabé, apóstol.

CORREOS

Hoy, jueves, salen:
Para Machala, á las 4 p. m.; con encomiendas á las 3 p. m.
Para Balao, á las 4 p. m.; con encomiendas á las 3 p. m.
Para Daule, á las 5 p. m.; con encomiendas á las 4 p. m.
Para Manabí, á las 5 p. m.; con encomiendas á las 4 p. m.
Para Cuenca, á las 6 p. m.; con encomiendas, á las 5 p. m.
Para Quito, á las 6 p. m.; con encomiendas, á las 5 p. m.

PLAZA de TOROS de Guayaquil

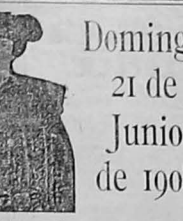

Sorianito, célebre matadora.

Domingo 21 de Junio de 1908

GRAN CORRIDA de TOROS. INAUGURACIÓN de la TEMPORADA por la célebre cuadrilla española mixta, de señoritas y jóvenes toreros, en la que figuran la célebre matadora *Sorianito* y el valiente matador *Gordito*.

Los toros que se lidiarán en esta GRAN CORRIDA de inauguración, son procedentes de Quito, de las afamadas ganaderías del *Pedregal* y *Antisana*.

PERSONAL de la CUADRILLA MIXTA:
MATADORA: María Soriano, (*Sorianito*), de Almería.
MATADOR: Eduardo Serrano, (*Gordito*), de Valencia.
SOBRESALIENTE: Andrés Nevot, (*Esparterito*) de Valencia.
BANDERILLERA: Dolores Prats, (*Lolita*), de Barcelona.
BANDERILLEROS: Andrés Nevot, (*Esparterito*), de Valencia; Francisco Crespo, (*Currito*), de Sevilla.

Además, la Empresa piensa contratar un banderillero de los que en la actualidad están en ésta. Junio 11 de 1908. 10 v. 6 370

Negada

En mérito de la buena labor del Sr. Dr. Pedro Martín Serrano, en su carácter de Secretario de la Intendencia, ha sido negada la renuncia que por un exceso de alianza, digno de ser imitado por los demás empleados, presentó al hacerse cargo del puesto de Intendente el Sr. Dr. don Francisco N. Rendón.

Nos complacemos de que el doctor Serrano continúe desempeñando el empleo en referencia.

Varias noticias

Se ha fundado una Sociedad de Cacahueros.

Ingresó al manicomio Gabriela Poveda.

En la noche habrá retreta en los lugares de costumbre.

Ayer se encontraban francas todas las líneas telegráficas de la República.

Solicitud

Con el objeto de hacer experimentos con el virus Danys, el señor rector de la Universidad del Guayas, ha solicitado de la comisión Sanitaria, seis trampas de alambre para cazar las ratas con el objeto ya expresado.

Renuncia aceptada

El supremo Gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el señor Hugo Chalén, del cargo de segundo guardafaro de Santa Elena.

Contrato

El Gobierno ha celebrado un contrato con don Darío Morla, quien dá en arrendamiento una casa de su propiedad, situada en el Astillero, para que sirva de Arsenal Marítimo.

Honrosa comisión

Los concejales Sres. Dr. Pablo Domingo Terán Lascano, y Jacinto Tello acompañados del secretario del ilustre Concejo Licenciano señor Pedro Miller y G., son los comisionados de entregar la página de oro, que el municipio Guayaquileño, obsequiará al General don don Eloy Alfaro, el día de la inauguración del ferrocarril trasandino.

No puede haber sido más acertada la elección del Ayuntamiento en la persona de dichos caballeros.

Obito y Sepelio

En la mañana de ayer, se verificó el sepelio del niñito Gustavo Suárez Santacruz, señor Benjamín Suárez.

Muchos amigos del señor Suárez, acompañaron el cadáver hasta el panteón.

Viajeros

Regresaron de Vinces, los señores doctor Fidel Ortiz Navarro y Manuel Ocampo Casal.

Se dirigió á Panamá el señor Juan Valladrino.

Llegó á Posorja, el señor Esteban Amador B.

Robo audaz

En la madrugada de ayer, los cacos, han penetrado á la habitación de la señora Rosa Prieto, y aprovechando del sueño profundo de la señora, le han sustraído todos sus muebles; y no contos con esto, pasaron á la habitación contigua de la señora Mercedes Rodríguez, é hicieron la misma *operación*.

—Ayer á las 4 p. m., los cacos valiéndose de llave ganzúa, penetraron al cuarto de Nicolás Henríquez, situado en la Avenida Olmedo No. 1 011 y lo dejaron nada menos que en cueros pues recogieron todo lo que encontraron, formaron un atado y pusieron piez en polvorosa, en momentos de la fuga fueron notados por un sirviente del dueño de casa, quien en compañía de un empleado municipal los persiguieron, siéndoles imposible tomarlos.

Biógrafo París

Esta noche, se pondrá en escena una escogida representación con abundante programa: entre las películas últimamente llegadas, se darán á la expectación:

Episodios de la guerra Inglesa, heroísmo de una novia (sublime); jardín zoológico de Londres, vistas cómicas.

Hay gran demanda de localidades.

A nuestros deudores

Les suplicamos se sirvan mandar abonar sus cuentas pendientes, pues deben considerar, que en la actualidad estamos haciendo urgentes gastos en nuestra fábrica.—*El Administrador.*

Oficina de Agrimensura

—De la Secretaría se recibieron, para su despacho, las solicitudes de las siguientes personas: Ricardo Balladares, Carolina Calle v. de G., doctor Vicente Paz, Francisco E. Viteri y Matilde Ch. v. de Navarro, que piden permisos de fábrica.

—Se concedió permisos, á las siguientes personas: Francisca Vivero, para refeccionar un muelle situado frente á la calle Franco; Aristeo G. Garay, calle de Luque, para edificar una casa; Rafael Herdoiza, calle de Vélez, para hacer el techo á un portal; y B. Vignolo, para forrar con zinc la fachada de una casa en la calle Pichincha.

—Se anotó el título de arrendamiento expedido á favor de Juan P. Llerena, hecho lo cual, pasó á la oficina de Contabilidad.

—Se han mensurado cuatro solares para informar sobre ellos.

—Se encuentran detenidas, por falta de pago del primer trimestre de arrendamiento, las solicitudes de Pedro Morán y Pedro M. Torres.

Para Santa Elena

El Sr. Juan B. Jouvin Arce, ex Jefe de Pesquisas, será nombrado Jefe Político del cantón nombrado, según lo informa un diario.

En señal de regocijo

Pertenecen á un colega, las siguientes líneas:

"El Iltmo. señor doctor Federico González Suárez, que tan entusiasta se manifestó cuando arribó el tren á Guaranda, ha ordenado, por medio de circulares bien intencionadas, que el 25 del presente, en el momento de la llegada del ferrocarril á Chimbacalle, se den repiques generales en todas las iglesias.

Esto es civismo, esto es verdaderamente manifestarse grande y hacerse acreedor, á la consideración de los hombres civilizados."

Comisaría Municipal

Se multó en $ 2 á Manuel Narváez, Alejandro Erazo y Agustín Martínez, por arrojar basuras á la vía pública; en $ 5 á Domingo Velasco, por transportar arena, perjudicando á los transeuntes y en $ 2 á Ambrosio Harquí y Santiago Chong, por ocupar la calle sin permiso. Para juzgar estas contravenciones se levantó las actas respectivas.

—Se concedió 1 permiso para saltar chivos, 1 para saltar cerdos y 2 para saltar maderas, previo pago y 12 gratis, para objetos de poca importancia.

—Se anotó el recibo de $ 5.80 pagados por Cruz Raíz, por remate de un barro y el de $ 5 pagados por Enrique Casajuana, por derecho de espectáculo.

Se anotó 3 matrículas de vendedores ambulantes, 2 de vendedores en puesto fijo y 1 de carretas de dos ruedas.

—Se despachó favorablemente las solicitudes de Basilio Benítes, Juan Carlos Aguirre y Francisco Jiménez, para saltar materiales de albañilería por la parte N. del Malecón.

—Se resolvió 8 demandas verbales.

—Se expidió 7 boletas de citación por desaseo, 4 por falta de cumplimiento de obra y 9 por trabajo personal.

—Se hizo el reparto de $ 75 de raciones, quedando $ 1 de saldo.

—Se corrió las listas de costumbre al Cuerpo de Policía. No asistieron 6 empleados por enfermedad, 1 por estar con licencia y 1 sin causa justa.

—Se levantó el acta del remate de un barro.

Plaza "Abdón Calderón

Varias veces hemos llamado la atención del municipio á fin de que provea de bancas y de árboles de *ficus* al paseo "Abdón Calderón," cuya plaza abarca un radio propicio para poder colocarse en él la estatua del héroe cuyo nombre lleva la mencionada plaza.

De desear sería que los señores ediles atendiesen los deseos de los vecinos de tan importante barrio.

Alumbrado eléctrico

Sería conveniente aumentar el alumbrado eléctrico siquiera en el nuevo paseo "Juan Montalvo," ya que por ahora no podemos implantarlo en la mayor parte de las calles de la ciudad.

CIGARRILLOS EL VENCEDOR: esmerada elaboración y selección de materiales
Abril, 15 de 1908.—180 v.—AMBATO

LA EMULSIÓN 'KEPLER'
(Marca de Fábrica)
SOLUCIÓN 'KEPLER'
De aceite de hígado de bacalao en extracto de malta.
Es el alimento que da salud y fuerza á los niños delicados. Forma huesos y músculos y da á las partes del cuerpo forma y vigor.
En venta en todas las Farmacias.
Depósito en Guayaquil.—Hofner Giesecl, Botica y Droguería Alemana (Apartado 40).
Burroughs Wellcome y Cía., Londres (Ingl.) Nueva York, Montreal, Sydney, Ciudad del Cabo
14

Matrimonio

Se efectuó el enlace civil, ante el Juez de Ayacucho, del señor Miguel León con la señorita Dolores Falcón y el eclesiástico en la iglesia del Corazón de María.

Fueron padrinos los señores Belarmino Peña y Avilés con la señora Juana de Cortés, y testigos los señores José Horacio Alvarado y José N. Naranjo.

Deseamos todo género de felicidades á los novios que han constituido un nuevo hogar.

Registro Civil

Nacimientos.—Julia Bermeo, Elvira Bodero, Santiago Campodónico, Nor Pérez, Vicente Matamoros, Juana Zapata, Virginia Vallejo, Cristóbal Villegas, Natividad Chon.

Defunciones.—Josefa Erminia Rugel, 44 días, fiebre gástrica, Domingo Bartoli Palaze, 57 años, cardiaco; Miguel Ordóñez, 11 meses, fiebre; María Merino, 7 meses, cólera infantil; Clemente Víctor Arízaga Luque, 2 años, angina; Luisa Chiriboga de Ibañez, 50 años, cardiaca.

La Jefatura Política

Se transcribió al Gobernador de la Provincia, el oficio del Teniente Político de la parroquia Samborondón, comunicando la renuncia del cargo de Inspector General, del recinto ¡Tarifa, hecha por el señor José Gabriel Molina.

—Se ofició al Teniente Político de la parroquia Jesús María, indicándole que contúe haciendo el presupuesto según lo ordenado por el ministro de Hacienda.

—Al señor Domingo Pérez, se le envió el nombramiento expedido últimamente, por el supremo Gobierno, para que desempeñe el cargo de Teniente Político principal de la parroquia Puná.

Pasajeros en los hoteles

Hotel Guayaquil—Rosa de Mora y familia, J. I. Alván.

Hotel Victoria—A. Morla, Serafín Calderón, Sor Parker, Sor Robert, Víctor Morales, Juan Ansola Martínez, H. A. Baiza.

Hotel París.—G. Lassavagne, Eeri que Vallo, V. Coello D., R. Sotomayor L., W. Sthal, P. Mauriello, Z. Hansen, Leopoldo Pérez, Salvador Páez, Miguel Zabarte, Félix Cronello, Casajuana Hnos., Frant Eduards, E. Casajuana y señora, M. Sotomayor, S. Nahon, Rueda y señora, Leopoldo Lasheras, Mariano Miret, A. Ollarvides, Pedro Navarro, Tomás Soriano, F. M. Ibáñez, G. C. Giocabazzi, M. Guerrero.

Desde Tumbes

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.—Guayaquil.—Señor: Nombrado por el Gobierno del Ecuador Vicecónsul de la República ante esta provincia litoral, y reconocido en el Perú por resolución suprema última, me es honroso participar á Ud. que en la fecha, y previos los requisitos legales, entro en el ejercicio de mis funciones. Al comunicar á Ud. este particular, aprovecho la ocasión de manifestarle que, cumpliendo con las órdenes de mi Gobierno, mantendré en la esfera de mis atribuciones legales y en cuanto me sea posible, las más cordiales relaciones, haciendo prácticas las garantías acordadas por el derecho internacional común á las dos naciones hermanas.

Con sentimiento de mi más alta consideración y particular estima, me es grato ofrecerme de Ud. atento S. S.—*Aparicio Cavero.*

Visjeres

Ayer llegaron á nuestras oficinas de redacción, los andarines alemanes señores Francisco Federico Trunjer y Guillermo Trey; los que vienen desde Buenos Aires, haciendo una excursión á pié, en la que han recorrido las repúblicas de Argentina, Chile, Bolivia, Perú y parte de la nuestra.

Mientras duró la visita de los caballeros citados, tuvimos oportunidad de ver varios certificados otorgados por las autoridades y personas notables de las diversas poblaciones en que han estado.

El viaje tiene por objeto, hacer estudios sobre Historia Natural, Geología, Zoología, etc. por los que la Sociedad Internacional de Buenos Aires, les dará á su llegada á Nueva York la cantidad de $ 15,000.

Después de tres días emprenderán viaje al interior, para luego pasar á Colombia, lugar de donde regresarán á la ciudad que salieron.

Hasta ayer, (según manifestaron), habían recorrido 9,000 kilómetros.

Por fin!

Tenemos conocimiento, que la Tesorería de Hacienda de esta Provincia, cancelá ayer los haberes que por el mes de Marzo último, tenían en la caja de dicha Tesorería, los empleados de Gobierno, que prestaron sus servicios en la isla San Cristóbal, durante ese tiempo. Los felicitamos.

Renuncia

Ha renunciado el Sr. Dr. M. Baquerizo Noboa el cargo de Vicerector del Vicente Rocafuerte.

Un nuevo caso

Ayer á las 7 y media p. m., los conocidos bulliciosos del barrio de Santa Elena y Bolívar propináronle á un joven, una soberbia tunda de golpes, tan solo por haberles negado á los atacantes, cuarenta centavos que para mallorca le solicitaron.

Son ya repetidos los actos que de esta naturaleza, se cometen en ese barrio, y por tanto, pedimos á quien corresponda, ordene que se vigile mejor esa parte de la ciudad.

Policía

Ayer ingresaron por diferentes faltas, los contraventores que á continuación se expresan:

N. Maldonado, Francisco Cantos, Margarita v. de Estrada, Salomón Antón, Augusto Guamán, Rosa Váscones, Mercedes Sandoval, Teófilo Veintimilla, Zoila Martínez y Víctor Andrade.

La oficina de pesquisas hizo algunas entregas de escaso valor.

El recaudador municipal de multas, cobró $ 30.

Se hicieron algunas denuncias de robos.

Se ventilaron 5 demandas verbales. Se concedieron 6 pases de mudanzas.

Comercial

Ayer pasaron á los vistas de Aduana los siguientes pedidos:

Vista Jurado.—Banco Territorial, Merino Hnos., Caputi y Cía., Daniel L. Urrea. Vista Balda.—Rocatagliata Bozzo y Cía., J. Insua, Angel Molino. Vista López.—G. Loureau, C. E. Hobeb y Cía., Compañía Nacional de Teléfonos, Adolfo Zober, L. Tramontana. Vista Cordero.—Banco del Ecuador, I. Parmiño A., E. Cabro. Vista Villacís.—Caputi y Cía., L. Castagneto y Cía, L. Ferrari, L. Manime y Cía. Vista Orellana.—López y Guzmán, Caputi y Cía., A. Zober, M. Riera. Vista Murillo.—Sucs de N. Ojas y Cía, Zacarías Daniello, M. Riera, Wi-Hing y Cía, Bossen Stagg, López y Guzmán.

HEADINE
DR. DE PETER BLOCK
Cura Rápida del "DOLOR de CABEZA" y Neuralgia
Se vende en las Farmacias.
Cura Garantizada.
E. H. Hasstock Chemical Co.
St. Louis, Mo. E. U. de A.
MARCA REGISTRADA

PALUDISMO!
MALÁRIA!
CHUCHO!
TERCIANA!

MILLARES de personas están diariamente arrebatadas de las garras de la Muerte, pues el espantajo y el terror de las Regiones Tropicales ha perdido su potencia.

PALUDOQUIN es el más reciente descubrimiento y está conquistando el vuelo la admiración del Mundo entero, porque cura Radicalmente la Malária, el Paludismo, el Chucho, la Terciana y los Fríos.

PALUDOQUIN no ataca, como los otros medicamentos, el hígado ni al vaso, por el contrario excita el apetito y acelera la digestión. No hay que temer en absoluto la pérdida de fuerzas cuando se está usando el maravilloso

PALUDOQUIN

Informaciones sobre este maravilloso descubrimiento las da GRATIS el mismo descubridor. Escríbanle todos, pues no les cuesta absolutamente nada la consulta. Dirijan las cartas al Profesor

D. W. MILLER
Broadway, New York, N. Y.
Dept. 63 E. U. de A.

V S O

Es la marca de coñac preferida. No es ni águila, ni gallo, ni gallina, ni ningún otro avechucho; es simplemente coñac.

VERY SUPERIOR OLD (Viejo muy superior)

Su exquisito aroma, agradable gusto y moderado precio, lo coloca en el primer puesto entre los de su clase.

ATENCION!

Los derechos y gastos de 1 c/. de coñac son	$ 23.00
La caja y botellas vacías	" 1.50
El flete desde Francia	" 1.50
El contenido, el más barato	" 3.00
Costo	$ 29.00

Luego, todo líquido que se venda con el nombre de coñac, á menos de $ 30 caja, ES FALSIFICADO ó hecho en el país.

Se previene á los falsificadores que la marca *V. S. O.* está registrada en el Ecuador, y que se les perseguirá de acuerdo con la ley.

Se ofrece una buena gratificación al que dé un denuncio.

El coñac *V. S. O.* está de venta en todas partes.—Junio 6 de 1908. 1 m. 6.351

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON
son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la
BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.
Cosquillos y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.
Además de su accion calmante superior á la de la Coraine, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.
Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Depósitos en GUAYAQUIL: BOTICA del COMERCIO y en todas las Farmacias y Droguerías

J. G. VALLARINO
COMISIONISTA
Pichincha 218 frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono nacional 748.
—Id. Inglés 121.
Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas, liquidaciones y arreglos de cuentas. Operaciones con los Bancos.
Guayaquil, Junio 1o. 1908.—1 m.—6 332

Alfredo Baquerizo Moreno
Y
Carlos Carbo Viteri
—BOGADOS—
Estudio: Malecón No. 2113. Guayaquil, (Ecuador).
Nbre. 30 de 1907.—1 a.—6 205.

La Empresa de EL TIEMPO ha recibido por el último vapor, un gran surtido de tarjetas para bautizo, las que ofrecemos á los padrinos, á precios sin competencia.

ESPECIFICO DE LA LEPRA
Eczemas·Sifilis·Psoriasis·Lupus
GLOBULOS BORIES
Balsamo BORIES
Jabon BORIES
Ampollas BORIES
para Inyecciones Hipodérmicas
PARIS - Doctor DESPREZ, 115, rue Saint-Honoré.
En Guayaquil: O. R. G. Blom

Mantequilla
PURE DANISH BUTTER
P. F. ESBENSEN - COPENHAGEN
PURA Y DELICIOSA
La mejor y mas economica
CASA FUNDADA EN 1875
P. F. Esbensen

La Botica del Sur

Ha recibido por el último vapor, del *Instituto Pasteur*, París, ***Suero Versin*** y ***Vacuna Haffkine***, contra la peste bubónica.

De las principales casas de Europa y Estados Unidos ha recibido también un surtido completo de especialidades, drogas y productos químicos; y entre éstos, gran cantidad de desinfectantes, como Creolina Kreso, Sapofena, Acido fénico, Sublimado, Cloruro de cal, fenol, etc.

Tiene constantemente abundante surtido de accesorios de Farmacia; *jeringas* para *Suero* y *Linfa*.

Da consultas médicas gratis, mañana y tarde. VACUNA GRATIS contra la bubónica, de 1 á 3 p. m.

A esta botica deben hacerse los pedidos de "cal de piedra, viva y apagada"; poderoso desinfectante de gran uso contra la peste bubónica, y excelente purificador; muy empleada en los Ingenios de Azúcar.—Mayo 16 de 1908.
30 v. 6.257 ***Belquiades Morales.***

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el
ESTÓMAGO
es la ROYERINE DUPUY Facil de tomar.
ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.
La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias, Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acides, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vomitos, Diarreas crónicas.— (Lejas de 40 dosis).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Drogueria y farmacia 'La Marina"
de Pazmiño & García
Próximamente cambiaremos nuestra acreditada farmacia, al espacioso local que estamos al terminar en la calle de Pichincha, bajo la casa del doctor José M. Carbo A.
Hasta tanto, seguiremos atendiendo al público, en el establecimiento que tenemos en la calle Sucre 1a. cuadra, No. 207, frente á "El Ancla" —Gquil., Mayo 22 de 1908.—6 284—1 m.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de los PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES del CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS DIGESTION
Depositario en GUAYAQUIL: J. PAYEZZI.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EMPRESA DE COCHES
"LA EQUITATIVA"
De Manuel Zevallos C.
Teléfonos: Nacional, No. 370.—Antiguo, No. 448
OFICINA "Pedro Carbo" No. 538 al lado del salón de cerveza
Servicio de coches á toda hora del día y de la noche. Pídase por teléfonos puntualidad en los compromisos para bautizos, matrimonios, etc., etc. El servicio fúnebre de esta Empresa es sumamente equitativo en sus precios como será por la siguiente

TARIFA

Carroza de 1a. clase con 10 coches	$	20.00
Id. 2a. clase con 5 coches	"	12.00
Id. 3a. clase con 2 coches	"	7.00
Por cada coche excelente	"	2.50

Guayaquil, Dbre. 29 de 1907. [illegible]
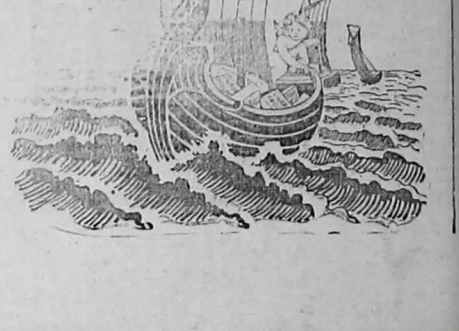
Gran Fábrica á vapor "La Favorita"
de Molfino & Co. [CASILLA Nº 450]
Fideos de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para lunche, caramelos, bombones, pastillas y chocolate, á s.
Sucursal en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Baudino y Co., calle de Aguirre; Angel Molfino, calle Municipalidad; y Merino Hnos. calle Pichincha. Teléfonos Nacional é Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6.282